



EVALUACIÓN DE HABILIDADES DE INGRESO A IMPULSO PROFESIONAL Y SU RELACIÓN CON LA TUTORÍA

Eje temático: Tendencias y prácticas innovadoras para la atención integral del estudiante. Atención al ingreso, permanencia y egreso

Nivel del sistema escolar: Licenciatura

Mtro. Ricardo Andrés Sánchez Sarmiento ricardo.sanchez@univa.mx

Mtro. Guillermo Téllez Arana guillermo.tellez@univa.mx

Mtro. Gustavo Castro Garcia gustavo.castro@univa.mx

Universidad del Valle de Atemajac, Departamento Tecnología e Innovación Educativa UNIVA

RESUMEN

La presente ponencia es un intento de recuperar la experiencia de construcción de un instrumento de admisión para las licenciaturas ofertadas para el modelo Impulso Profesional en el marco de la UNIVA. Dicho instrumento tiene como intención convertirse en una herramienta principal en el proceso de tutoría. Además, se problematiza acerca del proceso de tutoría y sus implicaciones desde el inicio del proceso de admisión. Se busca a través de esta ponencia que se pueda pensar desde una óptica más abierta el proceso de tutoría y no solamente asumir que se puede hablar de tutoría una vez el estudiante haya sido aceptado. También se describe el proceso de construcción del Instrumento "Evaluación de Habilidades de Ingreso a Impulso Profesional". Se plantean una serie de conclusiones en torno al proceso de tutoría y a un modo distinto de poder plantear institucionalmente su rol y el lugar desde el cual se le ubica.



INTRODUCCIÓN

Los procesos de admisión en el contexto de la educación superior son un reflejo de lo que se vive a nivel social en el contexto latinoamericano. Varias son las dificultades con las que se enfrentan las personas que desean iniciar su formación en educación superior: colegiaturas a alto costo que aumenta la probabilidad de deserción, además, que los procesos de selección desde un inicio se enfrentan a un aspecto que no ha sido muy abordado y es un elemento diferenciador entre el ingreso a una universidad pública y a una universidad privada.

La problemática en este sentido, es pensar que dichos procesos de selección, tanto lo de las instituciones públicas y privadas, se muestran como infalibles y como puntos fundamentales de lo que se puede llamar educación de calidad. También se toma como una herramienta importante para que los estudiantes no deserten de los programas académicos y la eficiencia terminar no se vea afectada.

Las perspectivas desde las que se asumen los procesos de selección son múltiples. Unas toman en cuenta los antecedentes académicos y familiares con el ánimo de perfilar al candidato y pronosticar si tendrá una buena adaptación a la institución y a las demandas académicas, y entiende que entre más adaptación a la institución se tenga mayor será su rendimiento académico y por ende la institución podrá mantener sus estándares de calidad. Se asume desde este modelo que si los antecedentes son muestra de compromiso con las tareas adquiridas se deriva en un buen desempeño a lo largo del trayecto universitario. Actualmente este es el modelo imperante en las instituciones privadas.

Otra perspectiva toma en cuenta exclusivamente el desempeño académico en lo referente a las áreas frente a las cuales postula, es decir, toma en cuenta el desarrollo de las competencias específicas de acuerdo al programa al que se aspire. Sumado a un perfil global de las competencias que es útil en tanto para medir las



áreas de interés del estudiante. Este modelo es el que predomina en la mayoría de las instituciones públicas. Sin embargo, existen carreras para las que si es necesario, además, de este perfil, comprobar que la habilidad se tiene, por ejemplo, si se opta a una carrera de música en el campo de la técnica vocal, el aspirante debe presentar una prueba presencial en la que demuestre que sabe cantar y que si puede seguir desarrollando dicha competencia.

Existen experiencias en Latinoamérica en la segunda mitad del siglo XX que intentaron crear oficinas de gobierno que seleccionaran a los estudiantes, sin embargo, las universidades se asumían afectadas en el ejercicio de su autonomía, motivo por el cual no se pudo sostener en el tiempo dicha propuesta.

Dichas perspectivas hacen manifiesto de la importancia que tienen los procesos de selección en las instituciones de educación superior, que si bien no es un asunto meramente académico si tiene influencia directa en la consecución de los estándares de calidad de los cuales se pueden valer. También fijar expectativas tan altas sobre el proceso hace que la probabilidad de fracaso aumente en tanto existen otros factores que son protagonistas y que no se profundiza de tal manera que se pueda generar una mirada multifactorial que complejice el funcionamiento y cumplimiento de las metas de las instituciones de educación superior.

Otra tendencia es ofrecer a los estudiantes facilidades en cuanto a lo financiero, también como una manera de saldar las diferencias y se espera que se capten la mayor cantidad de personas cuyo argumento sea principalmente la carencia económica. Sin embargo, esta perspectiva de inclusión también sigue reduciéndose al poder adquisitivo y si se es crítico con esta mirada, se podría decir que en este caso las universidades no están salvando ni rescatando a los estudiantes sino se están salvando a sí mismas del declive de no aumentar la captación de estudiantes y aumentar el número de matricular, aumentando sus números financieros y así mismo poder continuar en funcionamiento. Este es uno de los asuntos que tienen que afrontar las universidades, verse a sí mismas como empresas y al mismo tiempo como benefactoras y productoras de conocimiento en pro de la construcción de las sociedades.



En ese contexto también el proceso de selección cobra importancia mayor, ya que, se aspira a que el estudiante que sea seleccionado pueda generar un rendimiento alto de acuerdo a las condiciones y alternativas que se faciliten al estudiante. Esta es una de las premisas sobre la cual la mayoría de universidades operan en la actualidad.

De acuerdo con Gairín y Muñoz (2015) la universidad comprende el universo en el que las diferencias tanto étnicas como sociales se difuminan en pro de la producción colectiva del conocimiento. Sumado a que es el espacio que permite construir individualidad y construir las respuestas que se tengan con relación al mundo social y habitable que rodea a cada quien. Si bien es una perspectiva romántica podría asumirse como un punto de partida para plantear cualquier proceso de admisión a cualquier centro universitario. El punto de inflexión es que varias instituciones lo contemplan pero no lo aplican desde el primer contacto que tiene la persona con la universidad que es a través del proceso de admisión. Además, se puede cuestionar también si los exámenes de admisión realmente dan cuenta del momento idóneo en el que se debería encontrar idealmente el sujeto para entrar a la universidad, y claro, también se podría cuestionar acerca de cuál es el momento idóneo en que dicha entrada debería darse.

En este sentido nace una propuesta en la que se plantee por una parte el perfil y el interés que el aspirante plantee con el perfil que institucionalmente cada universidad defina. Por ello, es importante que los procesos de admisión sean un puente entre ambas expectativas y se pueda generar una bisagra en la que los propósitos de los actores involucrados puedan poner en acción el cumplimiento de sus objetivos.

Además, si a esto le sumamos que según la OECD (2014) México es el país en el que se espera que los jóvenes que están entre los 15 y 29 años pasen más tiempo trabajando que estudiando. Se privilegia más la idea y el concepto de aportar financieramente a la manutención que a invertir en estudios de educación superior, ya que, algunas veces se ven como poco productivos y no muy bien remunerados. Ante esta realidad generar estrategias de selección se convierte en un proceso aún más complejo.



Agregado a la última afirmación, la OECD (2014) apunta que en México tener un perfil educativo más alto no necesariamente se corresponde con tener una mayor remuneración en el ámbito laboral. Si se tiene en cuenta que una de las motivaciones que se tienen para acceder a la educación superior es mejorar los réditos económicos y aumentar la calidad de vida, el mundo laboral se encarga de contraponerlo y dar mayor importancia a lo económico sobre lo educativo. Pareciera obvio pero si se debe preguntar qué será lo que están haciendo las universidades para afrontar dicha realidad.

DESARROLLO

Proceso de construcción del instrumento “Evaluación de Habilidades de Ingreso a Impulso Profesional”

Una de las particularidades del modelo de impulso profesional es responder a la demanda de un segmento de población que desea continuar con su formación a nivel de educación superior pero que los modelos tradicionales propuestos por la mayoría de universidades no se ajustan a los perfiles de éstas personas, básicamente, personas que trabajan en contextos laborales demandantes y que no encuentran la posibilidad de incluirse en un programa escolarizado.

Ese es básicamente uno de los intereses propios de éste programa, y es retomar contacto con este tipo de población, personas que se desempeñan en el contexto laboral y que cuentan con el saber práctico que será el insumo para profesionalizarse. De ahí uno de los supuestos básicos del modelo y es que si el aspirante no trabaja o no tiene relación con el contexto laboral en el cual se desarrolla el programa académico al que opta, el modelo mismo decantará a estas personas haciendo que sea imberbe continuar con la formación.



Durante el debate que implicó la creación de dicho modelo, se tuvo la intención de dejar más abierto el perfil de ingreso, sin embargo, se decidió que entre más perfilado este el aspirante en el campo laboral mejor será el aprovechamiento del programa. Este es un intento de tejer puentes entre la universidad, la sociedad y las realidades laborales que acontecen día a día. De ahí la importancia de construir un proceso de selección que se ajuste al mencionado perfil en el que la realidad laboral y social se impone sobre el modelo que se plantea en principio.

En el momento de problematizar acerca de cómo sería plantear un proceso de selección para el programa IMPULSO PROFESIONAL (IP) varias alternativas se plantearon. Por un parte, hacerlo siguiendo el proceso regular que se realiza en el ámbito de los programas escolarizados, como un intento de seguir siendo coherentes frente a la lógica institucional que caracteriza al centro universitario. También se planteó aplicar una serie de banco de pruebas ya definidas y existentes en el mercado con el ánimo de generar un proceso más formal y alineado con lo que se espera de un proceso de selección.

Sin embargo, una de las primeras diferencias es que dichos procesos de selección no se ajustan a los intereses del modelo de IP y por ende los aspirantes no estarían decantados de acuerdo a lo que se espera, que es justamente que se genere un puente solido entre lo laboral y la universidad.

Ese puede ser el punto de partida al cual el grupo de trabajo se enfrentó, es decir, no tener referentes próximos, y cuyas lógicas institucionales se imponían, lo cual era esperable. De ese mismo punto cero, es que nace la inquietud de plantear un proceso de selección que no solamente privilegiara un perfil anterior al ingreso sino que pudiera trabajarse posteriormente a la admisión por medio de un proceso de tutoría.

Plantear un proceso que parta desde la iniciativa por momentos puede resultar poco motivante, sin embargo, el equipo de trabajo decidió asumir el reto e impulsar la construcción de un instrumento de valoración que no solamente fuera útil para perfilar a los aspirantes sino que diera la posibilidad de continuar con el acompañamiento una vez fueran aceptados si así fuera el caso.



Al identificar lo que se esperaba del aspirante que optara por la modalidad de Impulso Profesional, se perfiló lo que se ha nominado como “Evaluación de Habilidades de Ingreso a Impulso Profesional”.

Dicho Instrumento contiene una serie de preguntas que tienen como objetivo conocer las habilidades de estudio por parte del aspirante. Se planteó desde un principio que debería ser un instrumento en el que no existieran respuestas ni buenas o malas, ni falsas o verdaderas, ni correctas e incorrectas, en donde los resultados fueran un apoyo dentro del proceso de selección en el que se encuentra, y que, además, como se propuso, diera luces acerca de la ruta que se debería tomar en cuanto a la tutoría una vez aceptado.

Las áreas de evaluación y valoración que se tuvieron en cuenta fueron las siguientes:

a) Pensamiento crítico (PC): Capacidad de producir procesos reflexivos en torno a las dificultades en determinadas situaciones y contextos que pueden presentar diversos retos, y se fundamentan desde la experiencia cognitiva, además, se refleja en lo expresado a nivel oral y escrito al buscar una lectura alternativa de la realidad más cercana.

b) Autogestión del aprendizaje (AGdelA): Capacidad que tiene un estudiante para gestionar los propios procesos de aprendizaje en un contexto educativo a partir de instrucciones específicas que permitirán cumplir objetivos, en este proceso se observan los siguientes procesos metacognitivos:

- Identificar hechos relevantes de un problema
- Estrategias de solución al problema
- Argumentación y fundamentación de las lecturas que se hacen de la realidad
- Capacidad para aplicar soluciones básicas a problemas inmediatos
- Evaluación y sistematización de resultados en el contexto de los procesos de investigación
- Capacidad de síntesis
- Atención y concentración

c) Manejo del tiempo (MdelT): Habilidad para diseñar propuestas y cumplir rutinas durante el día para realizar las actividades (laborales, familiares, académicas y manejo del tiempo libre), a la que se suma un esfuerzo personal para obtener los mejores resultados.



d) Hábitos de estudio (HdE): conductas y técnicas que permiten el cumplimiento de metas y tareas en un contexto formativo. Existen factores que facilitan el cumplimiento de objetivos y otros factores que lo dificultan. También hace referencia a la capacidad de mantenerse atento al seguimiento de instrucciones y la posibilidad de generar alternativas de solución que incluyan a la investigación y a la experiencia empírica en los problemas y dificultades que se presenten durante el proceso de estudio.

e) Motivación (M): proceso psicológico que refiere los motivos intrínsecos e extrínsecos que el sujeto tiene para cumplir las expectativas y metas que se plantee. Se relaciona tanto con el plano racional como emocional de la persona. Cualquier estímulo, evento, situación o relación que la persona refiera como significativo puede ser traducida como motivación que facilita el alcance de metas y propósitos.

Una vez definidas las áreas se inició una fase de pilotaje como una manera de generar mayor validez y confiabilidad del instrumento, e irlo afinando poco a poco. Primero se realizó con un grupo de la modalidad escolarizada de impulso, una vez analizados los resultados, se procedió a redefinir algunas áreas y a reacomodar algunos ítems del cuestionario. Una vez hechos los ajustes, se realizó un segundo pilotaje con otro grupo de la modalidad escolarizado de Impulso. Se analizan los resultados y se hacen los respectivos ajustes.

Uno de los retos pasado este momento fue el construir los perfiles y armar una propuesta de conjunción entre los demás elementos que entran en juego en el proceso de admisión del aspirante, a mencionar son los siguientes: entrevista presencial con el encargado del programa y la aplicación del *Collage Board* instrumento que institucionalmente es obligatorio para cualquier aspirante a cualquier modalidad en el sistema universitario UNIVA.

En primer momento fue complejo, ya que, pareciera que los resultados que arrojaba cada una de las herramientas del proceso, sin embargo, el grupo de trabajo decide respetar cada uno de los instrumentos y articularlos por medio de la EHIIP, de manera que el instrumento que se construye sea protagonista y sea nodo central y protagonista del perfil que se arma del aspirante.



La manera en cómo se logró dicho objetivo, fue relacionar los puntajes mínimos y máximo, sumado a la valoración de la entrevista a la que se le creó también un cuestionario de valoración, y crear la relación entre cada uno de los perfiles para tener un resultado concentrado de lo que habría que trabajar con el aspirante una vez sea aceptado, por que como se dijo, en el proceso de admisión no solo se espera que sea aceptado al programa sino que sea un punto de partida para que el proceso de tutoría se convierta en eje central de la formación.

Con esto, más que pretender crear un instrumento que se dirigiera a los procesos de admisión y selección de aspirantes, lo que se plantea es tomar los resultados como inicio de un proceso de tutoría y proyectarlo como una manera de evitar la deserción del programa y así, poder aumentar la eficiencia terminar de los programas académicos de Impulso Profesional.

CONCLUSIONES y PROPUESTAS

Los procesos de admisión a las instituciones de educación superior son más complejos de lo que en principio pueden entenderse. Se enfrentan no solamente a las dificultades propias del contexto socioeconómico actual, sino con las fortalezas y debilidades en cuanto a los perfiles de las personas que aspiran a matricularse en cada uno de los programas académicos ofertados por las universidades.

De ahí la intención que los procesos de admisión no sean solamente vistos como un proceso en el que una vez aceptados los aspirantes se den por terminados, sino que ese momento de admisión sea el inicio del proceso de tutoría a lo largo del programa, independientemente de sí el alumno muestra o no dificultades



con su desempeño académico y los procesos psicológicos que se mueven a lo largo de la adaptación a la vida universitaria.

El proceso de tutoría debe cobrar mayor protagonismo en el ámbito de las universidades y por ello deben ser reconocidas con mayor fuerza desde el fuero institucional.

El reto que debe estar siempre presente es crear alternativas y herramientas que apoyen el proceso de tutoría, no quedarse simplemente con lo ya creado, sino ser propositivos no para invalidar la manera en cómo se realizan hasta ahora los procesos de admisión, sino para tratar de crear una educación que se distinga no solamente por ser de calidad, sino, además, por formar personas que se conozcan a sí mismas y que por ende asuman los retos de la actualidad de la manera más profunda y responsable posible.

Crear un instrumento es solo un medio para resaltar la labor que el proceso de tutoría tiene dentro del proceso, por ello, la invitación es que los tutores se involucren desde el inicio del proceso de admisión para que puedan tener una visión más sistémica, más sistémica y más compleja de lo que significa para la persona enfrentarse a la formación académica en un nivel superior, donde no solamente se forman profesionales competentes sino también personas que generan procesos sociales e impacto en la construcción de una calidad de vida mayor en los contextos en los que se desarrollan.

REFERENCIAS

- Brunner, J. (2007). Sistema Privatizado y Mercados Universitarios: Competencia Reputacional y sus efectos. Revista UDP – Pensamiento y Cultura. Consultado el día 17 de Julio de 2016 en: http://www.archivochile.com/edu/doc_analit/est_doc_analit00003.pdf
- Chain, R., Cruz Ramírez, N., Martínez Morales, M. y Jácome, N. (2003). Examen de selección y probabilidades de éxito escolar en estudios superiores. Estudio en una universidad pública estatal



mexicana. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 5 (1). Consultado el día 20 de Julio de 2016 en: <http://redie.uabc.mx/vol5no1/contenido-chain.html>

Gairín, J. y Muñoz, J.L. (2015). El acceso a la universidad de colectivos específicos en el contexto español. Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa, 9(1), 127-142. Consultado en: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol9-num1/art7.pdf>

OCDE. (2014). México – Nota país – Panorama de la educación 2014: Indicadores OCDE. Consultado el día 15 de julio de 2016 en: <https://www.oecd.org/edu/Mexico-EAG2014-Country-Note-spanish.pdf>